



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para la enajenación de bien inmueble para destinarlo a patrimonial, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Roa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Roa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Roa.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor de Santa María n.º 24.
 - 3. Localidad y código postal: Roa, 09300.
 - 4. Teléfono 947 540 161.
 - 5. Telefax 947 541 806.
 - 6. Correo electrónico: info@roadeduero.es
 - 7. Dirección de internet del perfil de contratante: roadeduero.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 222/2012.

2. – *Objeto del contrato:*

Descripción de inmueble: Vivienda unifamiliar.

- a) Ubicación: Barrio XXV años de Paz, n.º 12.
- b) Superficie: 69 m² construidos y 68 m² de superficie de parcela.
- c) Linderos: Derecha parcela referencia catastral 2669208; izquierda parcela referencia catastral 2669208; frente y fondo vía pública.
- d) Título de adquisición: Declaración de obra nueva finca 13.254 del Registro de la Propiedad de Roa.

e) Cargas o gravámenes: No hay.

f) Destino del bien: Patrimonial.

Que dicho bien está inscrito en el Registro de la Propiedad de Roa, en el tomo 809, libro 95, hoja 141, inscripción 1.ª.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.



4. – *Tipo de licitación:*

- a) Importe total: 31.800,00 euros.

5. – *Criterios de valoración:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, que son los siguientes:

a) Acreditar mediante certificado del Registro de la Propiedad que ninguno de los miembros de la unidad familiar dispone de vivienda en propiedad, 10 puntos.

b) Por renta declarada, 10 puntos quienes en la última declaración de IRPF acreditasen unos ingresos de hasta 5.000,00 euros y restándose 0,0005 puntos por cada euro que exceda de este importe.

c) Por cada miembro de la unidad familiar 1 punto, hasta un máximo de 6.

d) En función de la oferta económica, 0 puntos si ofrece el tipo de licitación, otorgándose 0,0006 puntos por cada euro que supere la oferta al tipo de licitación.

6. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 20 días desde la publicación del anuncio.

b) Modalidad de presentación: Presencial o por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Roa.

2. Domicilio: Plaza Mayor de Santa María, n.º 24.

3. Localidad y código postal: Roa, 09300.

4. Teléfono: 947 540 161.

5. Telefax: 947 541 806.

6. Correo electrónico: info@roadeduero.es

7. Dirección de internet del perfil de contratante: roadeduero.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta firma de escritura.

7. – *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Ayuntamiento de Roa.

b) Domicilio: Plaza Mayor de Santa María, n.º 24. Localidad y código postal: Roa, 09300.

c) Fecha y hora: Sexto día hábil desde el final del plazo.

En Roa de Duero, a 19 de septiembre de 2012.

El Alcalde-Presidente,
David Colinas Maté